



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
1	2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No	
MX 104899	
2. Válido hasta	
12-ago.-20	
☐	IMPORTACIÓN
☐	EXPORTACIÓN
☒	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)

DAN POST BOOT CO.

4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)

BOTAS CABORCA, S.A. DE C.V.

3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

5. Condiciones especiales

ESTE CERTIFICADO SUSTITUYE A LOS CITES:
MX 100355 DEL 24-MAY-19.
MX 98899 DEL 11-MAR-19.
MX 98892 DEL 11-MAR-19.
MX 98896 DEL 11-MAR-19.
MX 98213 DEL 01-FEB-19.
MX 91484 DEL 20-DIC-17.
MX 89547 DEL 04-SEP-17.
MX 89075 DEL 03-AGO-17.

Para animales vivos. Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.

5a. Objeto de la transacción

COMERCIAL (T)

5b. Estampilla de seguridad No.

6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EJÉRCITO NACIONAL No. 223
COL. ANÁHUAC
ALCADÍA MIGUEL HIDALGO
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320
MÉXICO

7/8 Nombre común y nombre científico
(género y especie) del animal o planta

9. Descripción parte o derivado; marcas o
números de identificación (edad/sexo, vivos)

10. Apéndice y
Procedencia

11. Cantidad: número de
especímenes y/o
peso neto (kg.)

11a. Total exportado / Cupo

1 LAGARTO COLORADO

BOTA

Salvator rufescens

II W

28
PARES

12. País de origen*
ARGENTINA

Permiso No.
043320

Fecha
26-abr.-18

12a. País de la última reexportación
ARGENTINA

No. de certificado
043320

Fecha
26-abr.-18

12b. No. de la operación **
o fecha de la adquisición ***

2 LAGARTO COLORADO

BOTA

Salvator rufescens

II W

8
PARES

12. País de origen*
ARGENTINA

Permiso No.
042560

Fecha
02-nov.-17

12a. País de la última reexportación
ARGENTINA

No. de certificado
042560

Fecha
02-nov.-17

12b. No. de la operación **
o fecha de la adquisición ***

3 LAGARTO COLORADO

BOTA

Salvator rufescens

II W

1
PAR

12. País de origen*
ARGENTINA

Permiso No.
043617

Fecha
06-ago.-18

12a. País de la última reexportación
ARGENTINA

No. de certificado
043617

Fecha
06-ago.-18

12b. No. de la operación **
o fecha de la adquisición ***

4 LAGARTO OVERO

BOTA

Salvator merianae

II W

2
PARES

12. País de origen*
PARAGUAY

Permiso No.
002276

Fecha
18-sep.-01

12a. País de la última reexportación
ITALIA

No. de certificado
IT/RX/2012/FI/01109

Fecha
07-mar.-12

12b. No. de la operación **
o fecha de la adquisición ***

5 LAGARTO OVERO

BOTA

Salvator merianae

II W

1
PAR

12. País de origen*
ARGENTINA

Permiso No.
020990

Fecha
11-ene.-01

12a. País de la última reexportación
ITALIA

No. de certificado
IT/RX/2014/FI/05713

Fecha
05-dic.-14

12b. No. de la operación **
o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (solo en caso de Reexportación).

** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.

*** Para los especímenes pre-Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL

MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA IRIZARRY

Ciudad de México

12-feb.-20

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales
SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver Item 7	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	
6	

POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE.
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2004.
PUERTO DE SALIDA

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

JADS*MACGTEHLS* 09/LG-1179/01/20

CERTIFICADO CITES No. 104899



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 2	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 104899	
2. Válido hasta 12-ago.-20	
☐ IMPORTACIÓN ☐ EXPORTACIÓN ☒ REEXPORTACIÓN ☐ OTROS	

6 LAGARTO OVERO BOTA				II W	1 P A R	
Salvator merianae						
12. País de origen* PARAGUAY	Permiso No. 002276	Fecha 18-sep.-01	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2012/FI/01109	Fecha 07-mar.-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
7 LAGARTO OVERO BOTA				II W	1 P A R	
Salvator merianae						
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 040086	Fecha 05-may.-15	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 040086	Fecha 05-may.-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
8 LAGARTO OVERO BOTA				II W	1 P A R	
Salvator merianae						
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 041590	Fecha 08-nov.-16	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 041590	Fecha 08-nov.-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
9 LAGARTO OVERO BOTA				II W	1 P A R	
Salvator merianae						
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 038805	Fecha 25-mar.-14	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 038805	Fecha 25-mar.-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
10 LAGARTO OVERO BOTA				II W	1 P A R	
Salvator merianae						
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 020990	Fecha 11-ene.-01	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2014/FI/05713	Fecha 05-dic.-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
11				xxx	xxx	
XXXXXXXXXXXX						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
12						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
13						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
14						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)

** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales

*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL

MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA IRIZARRY

Ciudad de México

12-feb.-20

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales
SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la : REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

Ver Item 7	Cantidad	Ver Item 7	Cantidad
6		11	
7		12	
8		13	
9		14	

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

JADS*MACG*ZHL* 09/LG-1179/01/20

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 104899

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Ciudad Juárez Chihuahua	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Manzanillo, Colima.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz
Silao, Guanajuato.		

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104899.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el